

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número

Año 1947

NOMBRE

PUEBLO

Guadalaviar

Asunto: muerte del bandolero ANTONIO GONZALEZ MARTIN

"RUBERT"

B

dejó a su inmediación una pistola "Astra" de 9 m/m. largo número 3424, con dos cargadores, 21 cartuchos, una bomba de mano de pisa de las llamadas de sifón, y siendo portador de una cédula personal expedida en Requena (Valencia) a nombre de Antonio Serrano García, de 19 años, en 1942, natural de la citada localidad, un carnet de las máquinas de escribir "Regis" sito en Valencia, calle J. Castelló expedido el 8 de Octubre de 1.946, otro documento análogo de Educación y Descenso de Alcoy, ambos con sus fotografías y expedidos al mismo nombre.

Verificadas las oportunas averiguaciones para su identificación, resultan ser falsos estos documentos, siendo el muerto el bandolero conocido por "ROBERT" llamado ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ, de 24 años, soltero, hijo de Francisco y de Francisca, natural de La Unión, (Murcia) y vecino de Cartagena, el que huyó a Francia a la liberación de esta última población, regresando a España en Febrero de 1.946, pasando a prestar sus servicios militares al Parque y Talleres de Automovilismo de Valencia, de cuya Unidad desertó el 25 de Octubre del mismo año.

En el desarrollo de este servicio mereced especial mención, al Guardia 2º RAFAEL LOPEZ TILLO, quien no obstante su reciente ingreso en el Cuerpo que lo obtuvo en el mes de Abril último, siendo destinado a esta Comandancia en el de Julio próximo pasado, ha demostrado el arrojo, seriedad y sigilo necesarios para no ser descubiertos por los bandoleros que circulaban por su inmediación, y a pesar de presentarse por frente distinto al que tenía a su vista, supo colocarse en posición dominante consiguiendo exterminar uno de los dos foregidos, no pudiendo realizarlo con el otro por la rápida ocultación en la espesura del monte, por cuyo motivo le perdió seguidamente de su vista sin poder concretar sus señas.

Con el fin de procurar la captura y exterminio del otro foregido, se han efectuado batidas por los montes Universales, la Sierra de Albarracín, y de Orihuela con la fuerza de los Puestos y Destacamentos enclavados en aquella zona, sin que las emboscadas y apostaderos realizados se haya conseguido el fin perseguido, suponiendo que dada la proximidad de los límites de la provincia de Cuenca se haya introducido en ella, a cuyo Primer Jefe le interese las gestiones de busca y captura, así como los demás límites a la demarcación de ésta.

Por el Teniente Jefe de la Línea de este Capitán, han sido instruidas las oportunas diligencias, las que una vez

últimas serán entregadas al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta Plaza, habiendo sido trasladado el cadáver a esta Capital donde ha sido inhumado.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. E. para su superior y debido conocimiento.-

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 29 de Agosto de 1.947

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE.

Enrique Fernández

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

PLAZA



GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

32

Núm.

Excmo Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.E. que con motivo de las gestiones que la fuerza de la Guardia Civil viene realizando por esta provincia para la persecución de bandoleros, sobre las 17 horas del día 25 del ppdd^o mes de agosto en el apostadero efectuado en la partida "Vega de Tajo" del Destacamento del término municipal de Guadalaviar, la citada fuerza vió un individuo que circulaba con una pistola en la mano y otro que le seguía detrás a cierta distancia.

El Guardia 2^o D. Rafael Lopez Tellez que fué quien advirtió su presencia, una vez cerciorado se trataba de dos bandoleros hizo un disparo con el fúsil quedando muerto en el acto uno de ellos huyendo el que le acompañaba entre la frondosidad del bosque sin poder hacerle fuego por perder enseguida su visibilidad.

El foragido muerto dejó en su inmediación una pistola "Astra" de 9m/m largo número 3424 con dos cargadores, 21 cartuchos, una bomba de mano de piña de las llamadas de sifón, siendo portador de una cedula personal expedida en Requena (Valencia) a nombre de ANTONIO SERRANO GARCIA, de 19 años, natural de la citada localidad un carnet de las maquinas de escribir "Regia" sita en Valencia, calle J. Castelló expedido el 8



de octubre de 1.946, otro documento analogo de Educación y Descanso de Alcoy, ambos con su fotografia y expedidos al mismo nombre.

Verificadas las oportunas averiguaciones para su identificación resultan ser falsos estos documentos siendo el muerto el bandolero conocido por "RUBERT" llamado ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ, de 24 años de edad, soltero, hijo de Francisco y Francisca, natural de La Unión (Murcia) y vecino de Cartagena, huyó a Francia a la liberación de esta última población, regresando a España en febrero de 1.946, pasando a prestar sus servicios militares al Parque y Talleres de Automovilismo de Valencia de cuya unidad desertó el 25 de octubre del mismo año.

Del presente escrito doy cuenta con esta fecha al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 3 de septiembre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Cenlor

Excmo Sr. Ministro de a Gobernación

Excmo Sr. Director General de Seguridad

8713

8714



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
SALIDA Nº 36737
27 DE 9 1947

Núm.

Excmo. Sr.:

3.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 3 del corriente, Negociado 3º, Número 8713, dando cuenta de la persecución por la Guardia Civil de dos individuos en "Vega de Tajo" del término municipal de Guadalaviar, siendo muerto uno de ellos por los disparos de la Fuerza cuándo huía.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 26 de Septiembre de 1947.

Blas Infante

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
4399
P.º
OCT 1947
TERUEL DE IS

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE.-T E R U E L.